



Dirección General de Cultura y Educación  
de la Provincia de Buenos Aires  
I. S. F. D y T. N° 114  
"JOSE GABRIEL TUPAC AMARU II"  
Calle 83 N° 5035 – VILLA BALLESTER  
DISTRITO GRAL. SAN MARTIN

Villa Ballester, 22 de septiembre de 2023.

Sr. Inspector Técnico Administrativa  
del Distrito de General San Martín

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D: \_\_\_\_\_

La Dirección del ISFDyT Nro. 114, en el marco de las Resoluciones N° 5848/02, N° 1234/03, N° 5886/03, N° 1161/20 y Disposición N° 30/05, solicita a Usted realice difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura del espacio que a continuación se detalla:

CARRERA	MATERIA	AÑO	MÓDULOS POR SEMANA	HORARIO	TÍTULO	SITUACIÓN DE REVISTA
Profesorado de Educación Secundaria en Física (Res. 24/03 y 2789/03)	Taller de Física – 6° llamado	4to. Año	2 Módulos	Martes 16:00 a 18:00	Profesor de Física o carrera afín.	Suplente por Mayor Jerarquía

#### Comisión Evaluadora

	Titulares	Suplentes
Directivo	Berenguer M. de la Cruz	Marchegiani Marcelo
Docente del CAI	Iuliani Lucía	Sergi Gabriela
Docente Especialista Externo	Pérez Martín	Bentivenga Marcelo
Docente Especialista del Instituto	Lopasso Francisco	Tamburrino M. Daniel
Estudiante	A designar	A designar

#### Presentación de propuestas pedagógicas y antecedentes:

Enviar la inscripción al mail institucional: [isfdyt114sanmartin@abc.gob.ar](mailto:isfdyt114sanmartin@abc.gob.ar)

Los aspirantes interesados deberán:

- Consignar en el **ASUNTO**: Materia que aspira dictar, acorde con sus títulos y antecedentes. En el **CUERPO DEL MAIL**: Apellido, Nombres y DNI del Aspirante.
- Propuesta Pedagógica en un **único archivo en PDF**.
- Declaración Jurada de la Resolución 5886/03 (Anexo III) con toda la documentación respaldatoria en un **único archivo en PDF**. La documentación debe estar legible y bien enfocada, de lo contrario, no va poder ser analizada ni calificada por el Tribunal.
- Constituir domicilio físico y electrónico, a los efectos de las notificaciones fehacientes.
- Consultar los diseños curriculares de las carreras correspondientes, las resoluciones 4043/09 y 5886/03 sus anexos y la disposición 30/05.

#### CRONOGRAMA TENTATIVO PREVISTO:

DIFUSIÓN: DESDE 22/09/2023 HASTA 01/10/2023

(6 días corridos)

INSCRIPCIÓN: DESDE 22/09/2023 HASTA 01/10/2023

RECUSACIÓN/EXCUSACIÓN: DESDE 02/10/2023 HASTA 04/10/2023  
(3 días hábiles posteriores a la inscripción)

FECHA NOTIFICACIÓN DE LISTADO DE ASPIRANTES:  
(10 días hábiles a partir del cierre de inscripción)

FECHA DE ENTREVISTA A CONFIRMAR

Sin más, saluda atentamente.